

## RESOLUCIÓN No. 0 0377

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

## EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

## RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a MARÍA ALEXANDRA PERDOMO BERMEO, con la cédula de ciudadanía No. 1.112.956.651, en el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS (I.D. 15432) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional – Cali.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., Jos 2 4 FEB 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	Angela Viviana Mendoza		22 de febrero de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo	10-	22 de febrero de 2021
Revisó.	José Ignacio Angulo	Y	22 de febrero de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	Y	22 de febrero de 2021
Aprobó:	D.F.	7	22 de febrero de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.